MUNICIPIO DE LA VICTORIA	**ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA VICTORIA VALLE DEL CAUCA N.I.T: 800.100.524-9**	**Página 1 de 1**
		VERSIÓN 2
	CERTIFICADO	**TRD: 140**

LA SUSCRITA SECRETARIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE LA VICTORIA VALLE.

C E R T I F I C A:

a. Que se requiere de Persona Natural o Jurídica para **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, INFORMATIVAS Y DE SENSIBILIZACIÓN EN EL MARCO DE UNA CAMPAÑA DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD VIAL, DIRIGIDA A LOS DIFERENTES ACTORES VIALES DEL MUNICIPIO DE LA VICTORIA, VALLE DEL CAUCA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER COMPORTAMIENTOS RESPONSABLES EN LA VÍA, FORTALECER LA CULTURA CIUDADANA EN MATERIA DE MOVILIDAD Y CONTRIBUIR A LA PREVENCIÓN DE SINIESTROS VIALES, DE CONFORMIDAD CON LAS ORIENTACIONES IMPARTIDAS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE".** Se hace necesario la contratación de estos servicios debido a que, en la planta global de cargos del Municipio, no existe personal suficiente para realizar esta labor. (Artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015).
b. Se celebrará un contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS en modalidad contratación directa. (Decreto 1082 de 2015).

Para constancia se firma en el municipio de La Victoria Valle del Cauca, en el mes de octubre del año dos mil veintiséis (2026).

LILLY JOHANNA ARROYAVE ÁLVAREZ
Secretaria Financiera y Administrativa

Elaboro Lilly Johanna Arroyave Álvarez - secretaria de Financiera y Administrativa